Pereira, 8 de septiembre de 2026

Doctor:
CARLOS MARIO GRISALES SÁNCHEZ
DIRECTOR DE PLANEACIÒN
EMPRESA DE ASEO DE PEREIRA S.A.S. ESP

ASUNTO: DESIGNACIÓN DE SUPERVISIÓN Y/ O INTERVENTORÍA

Para su conocimiento, usted ha s ido designado para realizar la supervisión y/ o interventoría del **PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES (SIN POLIZAS) No. 164** suscrito ANGY LORENA DUQUE DURANGO, identificado(a) con cédula de ciudadanía No. 1088328265, expedida en PEREIRA, cuyo objeto del contrato es ***PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA ASESORAR Y FORTALECER LA UNIDAD DE COMUNICACIONES DE LA EMPRESA DE ASEO DE PEREIRA S.A.S. ESP EN LA CREACIÓN DE ESTRATÉGICAS PARA PROMOCIONAR Y DIVULGAR EFICIENTEMENTE LOS PROGRAMAS Y ACTIVIDADES DE LA ENTIDAD.*** En cumplimiento de esta función el supervisor y/ o interventor deberá garantizar y vigilar la correcta ejecución y el cabal cumplimiento de es te contrato y de todas las obligaciones que de él se desprenden, en su calidad de supervisor, será el responsable civil, penal y disciplinariamente por su gestión.

Se hace entrega de copia del contrato y sus anexos.

GUSTAVO CARDONA AGUIRRE
Gerente

La presente se notifica personalmente al supervisor **CARLOS MARIO GRISALES SÁNCHEZ** , en calidad DIRECTOR DE PLANEACIÒN de la EMPRESA DE ASEO DE PEREIRA S.A.S. ESP, quien en constancia firma como aceptación de la designación aquí referida.

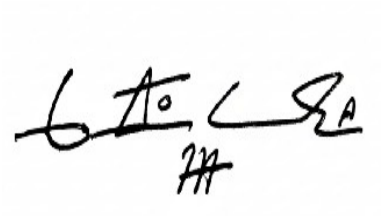

GUSTAVO CARDONA AGUIRRE
Gerente
02461292124012-1155664-002121529



CARLOS MARIO GRISALES SANCHEZ
Director De Planeación
02461292151159-1155664-002121666

Proyectó: Redactor: Melissa Narllybeth Ordonez Cuenca
CONTRATISTA

EMPRESA DE ASEO DE PEREIRA S.A. E.S.P.
NIT 816002017-4
Calle 25 No. 7-48 Piso 6 Unidad Administrativa El Lago PBX (6)
3495780 – Código Postal 660002 Pereira - Risaralda
Correo: info@aseopereira.gov.co Página web: www.aseopereira.gov.co